

HERALDO DE ALICANTE

ANUNCIOS
pago anticipado

Año VI-Núm. 1.485

Sábado 5 de Marzo de 1910

MAYOR, 36: PISOS 2.º Y 3.º

SUSCRIPCION
pago adelantado

LA SEÑORA Doña Patrocinio Vera Ariques

VIUDA DE LOZANO

ha fallecido á las siete de la mañana del día de hoy

R. I. P.

Su desconsolado hijo, hija política, nieta, sobrinas, primos
y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción delcadáver que tendrá lugar mañana á las diez, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 5 Marzo de 1910

Casa mortuoria: Riego, 20

No se reparten esquelas

Agua de Solares

Especialmente indicada en los catarras intestinales, neurastenia, gastritis, hipercoleiditis.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905.

De venta en farmacias y droguerías.

Dépósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

CUADRO DE HONOR

Existen en la provincia de Alicante una serie de caballeros particulares que se han empeñado en leer los periódicos sin saltar el importe de la suscripción. HERALDO DE ALICANTE ha sido víctima de estos señores; y ya que ellos han tenido el gusto de recibir el periódico sin gastarse un céntimo, nosotros hacemos nuestro gusto publicando sus nombres como demostración del honor con que aquí se les ha considerado y se les considera.

Véase la lista:

D. Cándido Solbes residente en Vall de Gallinera y secretario del Ayuntamiento.

Este Dr. Cándido adeuda á esta administración un paquete de periódicos y dos trimestres de suscripción.

Vaya un Cándido este secretario!

D. Agustín Amat residente en Elda, corresponsal de periódicos.

Este Amat es un buen señor que se alimenta con paquetes de periódicos, por este causa tiene sin abonar en esta administración 28 pesetas.

Los recomendamos á la prensa en general.

D. Edelmiro Borrás residente en Barcelos y agente de anuncios.

No pagó dos meses de un anuncio.

D. Luis Bencivieni paradero ignorado; médico especialista para la curación de la tisis.

La primera prescripción de este Galeno famoso es no pagar los anuncios que inserta en la prensa.

Adeuda á esta administración, 40 pesetas.

Se continuará, porque la lista de los morosos es interminable.

Los principales obstáculos que dificultan la unificación del método aplicable, se encuentran indudablemente en las divisiones sectarias hijas del fanatismo religioso y en las preocupaciones históricas, en los prejuicios patrióticos y en diversidades étnicas.

Sin embargo, el injusto predominio religioso-dogmático va ya de capa caída en las naciones civilizadas, gracias á los embates de la supremacía del poder civil y de la libertad de conciencia; las circunstancias apremian á todos los pueblos cultos y quizás no esté lejano el día en que tirios y troyanos nos pongamos de acuerdo sumando los esfuerzos para esa magna obra de regeneración mundial que á todos interesa por igual. Una es la especie humana y uno mismo debe ser á la postre el medio de cumplir su destino sobre la tierra.

En nuestra modesta esfera, en el radio de acción comprendido por nuestra actividad inteligente, mucho podemos realizar en este particular de la educación, si es que tenemos conciencia y sentimientos.

Ante todo y sobre todo, precisa hacerse cargo de una gran necesidad: Así como los grandes descubrimientos surgen de ordinario cuando el común sentir llega á notar la inconveniencia de su falta; así mismo, nosotros, debemos procurar que en todas partes se sienta con profundo dolor la falta en nuestro sueño de una sabia educación femenina.

Si la mayoría de nuestros vicios, son tan ingratos al principio, por la práctica constante se convierten en las llamadas necesidades ficticias. ¿Qué no podrá ocurrir con la educación de las mujeres en el instante que una opinión unánime y consciente se lance con ardor á su conquista?

Que la actual generación procure convencerse de la superioridad de este gran problema, que reconozcan los padres el deber que les obliga á infiltrar en sus hijos, por toda clase de medios, la valiosa educación que ellos no recibieran, con grave perjuicio de sus intereses á costa de hamillantes sinsabores; que las personas ilustradas pregonen sin descanso la realidad de estas verdades, y se verá como todos, saliendo de su indolecia musulmana, se aplican el cuento sin demora.

Con referencia á nuestra patria, la ineptitud de los gobiernos, la pésima organización de la enseñanza oficial, el desprecio con que miran muchas personas influyentes todo cuanto se relaciona con la instrucción primaria; y sobre todo, la tenaz oposición de los elementos reaccionarios al renacimiento de la cultura entre los obreros y las mujeres; son las causas primordiales de nuestro atraso educativo, del cual se derivan el cívico, el social y el político.

Aunque poca y deficiente, la educación de las escuelas públicas ó privadas siempre será beneficiosa para todo el que busque sus ventajas; y si todos trabajamos por el mejoramiento de esos centros docentes y por conseguir la instrucción primaria obligatoria para ambos sexos, la transformación social que todos deseamos vendrá seguramente.

El porvenir es de las generaciones bien educadas, la felicidad de una vida digna y equilibrada depende de nuestro esfuerzo por educar á la mujer. Y si conociendo estas verdades, dejamos incomplida nuestra noble misión humana, que nos manda luchar contra la bestia que nos arrastra por el fango de las bajas pasiones, la tremenda res onsabilidad de la historia caerá sin asestaciones sobre esta perezosa y desoreída generación que, convicta y confesa de su crimen, no quiso salvarse por sí misma.

ZARATUSTRA

Reina Victoria Hotel
Restaurant de primer orden.—Almuertos, 3 pesetas. Comidas, 4 id.

La casa de la muerte

(Notas de un empleado)

EL COLEGIO DE CIEGOS

Tócale el turno hoy al colegio de ciegos, situado al final de un cerrado y junto á un retrete, que como todos los demás que existen en «La casa de la muerte», carece de puerta, por no ser menos pestilente que sus similares; razón por la cual desde mucho antes de llegar á él ya se advierten las emanaciones fecales que despiden.

Lo mismo este colegio que los ya señalados, no reune condiciones higiénicas de ningún género ni cuenta tampoco con los elementos que son necesarios para esta clase especial de enseñanza.

Inútiles han sido siempre las solicitudes del digno director D. Francisco Just,

cuya vastísima ilustración y celo la impulsaron á procurar que este colegio contase con todos los útiles apropiados para ilustrar á los desgraciados ciegos; pero todos sus esfuerzos se han estrellado ante la pasividad y desatención de la Comisión provincial; por tanto, no es de extrañar que no haya en este colegio más intensilio que seis bancos, una mesa de escritorio y un sillón sin ningún valor, y como material, siete pautas para escribir (cuatro inservibles), y como instrumental un piano inútil y un armario en buen estado, pues los demás instrumentos como guitarras y bandurrias son propiedad de los mismos ciegos asilados. Gracias á la laboriosidad y celo de los señores profesores D. Francisco Just, director del colegio y D. Ricardo Giner, profesor de sefío y piano, posee el colegio algunos libros de lectura y solfeo escritos por éstos, recibiendo el último en premio á sus desvelos, la esencial.

Otra víctima más de las economías.

El profesor de guitarra y bandurria D. Luis Iborra, también ha sido declarado cesante, de suerte, que los infelices ciegos se encuentran actualmente sin profesores de más ca que les transmitan sus conocimientos en el divino arte, que ha de ser para ellos en lo porvenir el único medio de adquirirse el sustento de cada día.

La Comisión habrá dicho: ¡basta de música, economías y economías! que para nosotros sí que son música celestial, pues lo que en esto se economiza ha de invertirse en otras atenciones innecesarias.

En nuestro anterior artículo dijimos que la Comisión provincial, con sus condiscusiones económicas, perturba el orden administrativo y económico, y en efecto, ahora nos atrevemos á afirmar que, al decretar la cesantía de los dos expresidentes profesores, se ha cometido á más de una notoria injusticia, una infamia, porque de un plumazo se les ha quitado el pan, sin tener en cuenta que son ciegos y no tienen otros medios para lograrlo que sus títulos de profesores alcanzados por medio de examen, y por otra parte, las lecciones á particulares no podrán producirles lo suficiente para vivir.

Y á propósito de la cesantía de D. Ricardo Giner, no queremos dejar pasar por alto el incidente surgido entre éste y el diputado de la Comisión D. Luis Martínez Domínguez, para que la opinión pública tenga conocimiento de los nobilísimos sentimientos que adornan á dicho señor.

Sorprendido el Sr. Giner con la cesantía inesperada, acudió presuroso, conducido por un hombre, á casa del diputado vocal-visitador de «La casa de la muerte» y en tono suplicante y humilde dijo: «Señor! ¡por Dios! ¡mi cesantía es una condena que se me impone para que muera de hambre!» Contestándole aquél con la mayor imperturbabilidad y sangre fría: «Lo único que puedo hacer, es darle una orden para que lo admitan como asilado.»

Dejamos los comentarios para que el lector los haga con arreglo á su conciencia.

En corroboración de nuestro aserto, conviene hacer lo siguiente pregunta:

¿Con qué fines la Comisión económica ha declarado cesantes á los profesores señores Giner e Iborra y en cambio continua en su puesto el auxiliar D. Gabino Lapuente que no distingue la clave de sol, gezando el haber de 365 pesetas anuales y comida de preferencia para él y para su hijo?

Conteste el que sepa y pueda.

Nosotros estamos al final de la calle. Eu resumen: que la escuela de ciegos, primera en su clase que se fundó en España, ha sido suprimida.

Los ciegos de la provincia están de pesame.

Sigan, sigan los célebres comisionistas dando palos de ciego; sin duda entienden que las injusticias y arbitrariedades dejan de serlo cuando se hacen democráticamente.

Estos son los demócratas que siguen la política del Sr. Díaz Moreu.

Miguel Gómez Gibert

REINO DE BELGICA

Primer Congreso internacional de Ciencias Administrativas

(CONTINUACION)

Cuestionario del Congreso

El cuestionario del Congreso es muy extenso; en síntesis, se concreta en la forma siguiente:

1. Sección.—ADMINISTRACIONES MUNICIPALES.

4.—SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS CIUDADES Y DE LOS MUNICIPIOS

1. Organización general de la Administración local. Autonomía municipal. Designación de los miembros de los Comités Ejecutivos.

2. Policía de las ciudades y de los campos. Protección de las personas y de los bienes.

3. Higiene.

4. Hacienda. Gestión de los bienes del Municipio. Condiciones de los empréstitos.

5. Beneficencia.

6. Medios de comunicación. Embellecimiento, plantaciones, estética de las ciudades, conservación de lugares y monumentos.

7. Protección del comercio, de la industria y del trabajo. Expansión económica.

B.—SERVICIOS INDUSTRIALES DE LAS CIUDADES Y DE LOS MUNICIPIOS

1. Principios. Competencia del poder municipal. Concesión ó administración. Administración, dirección, contabilidad y tutela de las administraciones.

2. Hechos—Industrias ejercidas. Resultado de las explotaciones.

3. Sección.—ADMINISTRACIONES INTERMEDIAS ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS.

1. Uniones intermunicipales.

2. Unificación de los servicios de las ciudades y Municipios suburbanos formando aglomeración.

3. Circunscripciones administrativas.

4. Creación y gestión de establecimientos provinciales, regionales.

3. Sección.—ORGANIZACIONES PÚBLICAS. QUESTIÖNES GENERALES.

1. Objeto y misión de las Administraciones públicas; su influencia sobre los progresos económicos y sociales.

2. División del trabajo. Ventajas e inconvenientes de la división en servicios administrativos y técnicos.

3. Misión de las Comisiones temporales o permanentes.

4. Intervención de los elementos no profesionales. Obligación y gratitud ó modo de remunerar á cada cual.

Bernad y Comp

GRAN BAZAR PRINCESA

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Batería esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, La apistería y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros, Objetos de fantasía, Juguetes para todos, restaurantes y cafés.

La casa que más barato vende.—Precios sin competencia.—San Fernando, 10 y Princesa, 24

5. Preparación á las funciones pú-
blicas. Estabilidad de los empleos. Re-
ponsabilidad de los funcionarios.

6. Expropiación por causa de utili-
dad pública. Métodos seguidos.

7. Colaboración de los organismos
privados y especiales con los Poderes
públicos.

(Se continuará)

Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de
9 años de edad, empleé
la Emulsión Scott

con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puerto Llano
(Ciudad Real), escribe lo que precede
en 8 Diciembre 1910.

Queremos como la anterior, ha
hecho que la

Emulsión Scott

una recomendada tanto por médicos
como los padres como

la emulsión
modelo

Cuando pides Emulsión SCOTT no
quieras otra que forzosamente será
inferior á la modelo en pureza,
fuerza y poder curativo. La de
SCOTT es curativa.

Si lo que se diferencia la Emulsión SCOTT
de todas sus imitaciones? En la legua
se nota en su envase se lleva dentro, en las
mismas fuera.

Ved que sea esta
la marca que vaya
en la envoltura.

Una muestra gratis le será en-
viada por D. Carlos Mares,
Calle de Valencia 333, Bar-
celona á cambio de 75 cts. en
sello para el franqueo.

Político

Cuando se llevó á cabo á raíz del viaje del Sr. Canalejas la espontánea manifestación de simpatía hacia la personalidad del Sr. Atienza, un periódico local, quizás el menos autorizado, porque mejor es no mencionar, trató de quitarle importancia á aquél acto de simpatía realizado por el pueblo de Alicante.

El tiempo, testigo fiel de todas las cosas, ha venido á demostrarlos el error del citado organismo, por cuanto casi todos los periódicos de la localidad proponen hoy, que el segundo lugar por la circunscripción lo representa en las futuras Cortes el Sr. Atienza.

No hay tales carneros.

¿Dónde, cuándo y cómo, ha sido proclamado jefe del partido democrático local y provincial el Sr. Díaz Moreu?

Ha sido proclamado en alguna asamblea?

Ha obtenido el nombramiento de jefe después de la dimisión del señor Atienza?

Se halla comprendido el Sr. Díaz Moreu en alguna de las anteriores consideraciones?

Ha creído que vivimos en Motril? Lo de la jefatura, para largar me lo feste...

Esta noche se reunieron los liberales históricos con objeto de resolver la línea de conducta que deben seguir.

Esta mañana ha sido presentado al Sr. Canales por D. Alberto Ganga, el nuevo político y prestigioso caballero don Luis Mauricio Agustín.

Esta buena adquisición que ha llevado a cabo el partido conservador, ha sido la comidilla del día.

El joven de referencia, que goza en Alicante de justa y merecida reputación, es hijo del exalcalde D. Luis.

Quejas del vecindario

El tinglado del Postiguet

Volvemos á insistir sobre la desaparición del tinglado que existe en el paseo del Postiguet, para la subsistencia del pasado.

Regamos días pasados á las autoridades y á la Junta de Obras del Puerto, la desaparición de aquél foco infestoso; en primer lugar, porque resulta un atentado á la salud pública el que se amontone el pescado en el suelo, en el mismo sitio en donde se escape y salve de lugar común á los pescaderos, y en segundo, lugar, porque dicho barracón constituye un atentado al ornato del paseo.

Por qué no se hace desaparecer tan ridículo expediente?

Nos dirigimos á D. Próspero Lafarga, persona de buena voluntad y amigo de hacer las cosas bien, para que haga en este asunto lo que esté en su mano.

En toda la capital existen muchos casas que presentan aspecto deplorable por lo sucias y deslucidas que se encuentran las fachadas.

Llamamos sobre esto la atención del señor alcalde, para que dé las oportunas órdenes para que los dueños procedan al enlucimiento de los edificios que están en mal estado.

Si lo hace así, conseguirá embellecer la población y motivo para dar trabajo á muchos obreros, que buena falta hace.

AGENCIA DE ENCARGOS

FRANCISCO GIMENO OLARES
Se admiten encargos para las líneas de Murcia, Cartagena, Hellín, Crevillente y Madrid.

Esta AGENCIA, responde de todos os encargos que se le confie, siempre que se declare su contenido.

Sagasta, núm 11, (bajos) — Alicante

Instrucción Pública

Se ha posesionado de la escuela elemental de niños de San Fulgencio, el maestro D. Antón Galiana Santos.

Le deseamos á nuestro particular amigo mucha salud y prosperidades en su nuevo cargo.

La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido á la subsecretaría del ministerio del ramo, la relación del material de las escuelas de adultos de esta provincia.

Sucesos y accidentes

Anastasia y Margarita

Son dos hermanas, Anastasia y Margarita, que se tienen un cariño brutal.

Jamás tuvieron entre las dos un quítame allá esas pajas, pero el diablo á veces se empeña en transformar la paz de los hogares, y eso hizo ésta mañana con las hermanas Anastasia y Margarita.

Por asuntos de familia empezaron á tratar, de los tratos pasaron á la disputa de la disputa al insulto, y después de

ponerse como *chupa de domine*, se dieron de mojicones con un *cariño* entrañable.

La Anastasia arrañaba á la Margarita y ésta le tiraba de los pelos á la Anastasia; pero ésta, más bravía, le dirigió uno los viajes tan cortamente, que su hermanita resultó con una herida en la muñeca izquierda que le fue curada en la Casa de Sosiego.

Rediós, vaya unas hermanitas!

El juez resolverá la cuestión cuando llegue el día del juicio.

Dos zulus

En la plaza de Hernán Cortés, existen unos bancos de piedra que se hicieron por iniciativa del difunto exalcalde don Manuel Cortés de Miras.

Son unos bancos muy útiles y muy propios para el sitio que ocupan, y aquel vecindario contento, tributó sus elegios al alcalde cuando se hicieron.

Más no sabemos por qué motivos inexplicables, algunos *zulus* se empeñan en destrozarlos, y por este motivo alguno de los citados bancos se halla en deplorable estado.

Un par de días pasados á las autoridades y á la Junta de Obras del Puerto, la desaparición de aquél foco infestoso; en primer lugar, porque resulta un atentado á la salud pública el que se amontone el pescado en el suelo, en el mismo sitio en donde se escape y salve de lugar común á los pescaderos, y en segundo, lugar, porque dicho barracón constituye un atentado al ornato del paseo.

Por qué no se hace desaparecer tan ridículo expediente?

Nos dirigimos á D. Próspero Lafarga, persona de buena voluntad y amigo de hacer las cosas bien, para que haga en este asunto lo que esté en su mano.

Por faltar á las ordenanzas

Entre vecinos y vecinas han sido denunciadas ocho por infringir las Ordenanzas Municipales.

Algunas de éstas son las que se encargan de enseñar las calles que no limpian el contratista de la limpieza pública, por cuyo motivo ha sido denunciado también por la guardia municipal.

Accidentes del trabajo

José López Carratalá, de Alicante, es el caso de la noche.

Casa de Socorro
Guardia para mañana:

Médicos, D. José García Terremocha y D. Francisco Ramos.

Practicante, D. Francisco Más.

Nuestro clima

He aquí los datos de meteorología tomados en el observatorio del Instituto de Alicante hoy 5 de Marzo de 1910.

Barómetro 758.7

Térmometro (Saco) 12.0

Término, N. Húmedo 10.0

Viento, N. calma; velocidad, 280 kilómetros.

Atmósfera, cubierta.

Mar, calma.

Temperatura máxima al sol: en el valle, 51.5; en el aire, 21.0.

Id. id. del aire á la sombra, 17.2.

Id. mínima durante la noche, 9.6.

Irradiación nocturna, 7.0.

Evaporación en milímetros, 3.60.

Lluvia id., 0.45.

DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la cistitis. Una dosis 15 centímetros. Caja de diez, 1.25 pesetas. Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: Farmacia señora viuda Soler Sánchez.

Espectáculos

Teatro Nuevo

Los hermanos Palacio obtienen un éxito en cada noche y en cada sección que se presentan ante el numeroso y selecto público que llena el teatro Nuevo.

MÉDICOS	INSTITUTO	CONSULTAS
DIRECTORES		
Oca Sotés	SIFILIOGRAFICO	
Ibáñez Torres	AÑO 1910	
	Paseo del Dr. Gadea, 18	

Librería, Imprenta y Papelería

de Manuel Pastor, Mayor, 1 y 3, Alicante

En esta elegante establecimiento, montado á la altura de los mejores de España en su clase, encontrará el público todo cuanto deseé en librería, así como en las últimas novedades en objetos de escritorio y fantasía.

Un rico surtido en devocionales, tarjetas, menús, participaciones de enlaces y nacimientos, recordatorios para comuniones, esquelas mortuorias, impresos de defunción e i finidad de artículos que sería interminable enumerar.

Puede considerarse como su rival en los bailes cosmopolitas, pases nunca hemos visto en Alicante artistas que ejecutan estos bailes con más pureza, más agilidad y más presición.

Los hermanos Palacios no necesitan recomendaciones nielogies, porque ellos, por si se recomienda y hacen resaltar el mérito de su trabajo.

Puede considerarse que es de los mejores, por no decir el mejor número que hasta ahora ha desfilado por el escenario del Teatro Nuevo.

Esta noche debut de la notable artista O. y Martínez, procedente de los principales teatros de Europa.

Los Palacios, especialidad en bailes de todos géneros, muy aplaudidos.

Grau programa cinematográfico, todo extremo.

Teatro Principal

Con mucho menos público que ayer tuvo lugar anche la segunda representación de «La princesa de los dioses».

La obra obtuvo mejor ejecución que la primera noche, cosa natural, por tratarse de debut de compañía y estreno de obra.

Esta noche se pondrá en escena «La alegría del batallón», «El patinillo» (estreno) y «Las bribonas».

Salón Novedades

Debut de los extraordinarios extranjeros L. Hawton and O. procedentes del Salón Romea de Madrid.

La Trianita, bailarina española muy notable.

Once películas sensacionales con dos estrenos.

Una pregunta

Puede saberse con qué derecho los guardias de orden público obligan á los empleados del Salón Novedades á que se les entregue los sombreros y gorras que por galantería arroja el público al escenario, premiando con este despliegue de entusiasmo el trabajo del artista?

¿Sabe de esto algo el Sr. Villarreal?

«Proviene de él la orden, ó es oficialidad de los guardias?»

«Esperamos la respuesta.»

Militares

Esta mañana ha hecho su presentación en el Gobierno militar, el teniente del regimiento de la Princesa, D. Emilio Díaz Moreu Iriarte.

Un día de estos se sacarán á concurso dos vacantes de capitán que existen en la Academia de infantería, y una, también de capitán, en el Colegio de Huérfanos de Santiago.

Hoy publica el Diario Oficial la convocatoria para cubrir una vacante de capitán profesor en la escuela de equitación militar.

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha declarado firme y subsistente en todas sus partes el Real decreto en que se dispuso el pase á la Sección de reserva del general de brigada D. Emilio Navazo.

Noticias</h2

